



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Tramite de queja en materia de seguridad pública

TRAMITE DE QUEJA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DENTRO DE SU MISMA ÁREA DE DESPACHO CUENTA CON UNA INSPECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL)*, DONDE LA CIUDADANÍA EN GENERAL ASÍ COMO CUALQUIER ELEMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PUEDE INTERPONER LIBREMENTE SU QUEJA EN CONTRA DE UN EMPLEADO DE LA POLICÍA MUNICIPAL. LA QUEJA PUEDE PRESENTARSE: DE FORMA PERSONAL ASISTIENDO A LAS OFICINAS DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LA COMANDANCIA MUNICIPAL O POR CUALQUIER OTRO MEDIO, ENVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO A POLICIA201820@OUTLOOK.COM O LLAMAR AL TELÉFONO (272) 2713057 LA O LAS PERSONAS QUE SE PRESENTEN A INTERPONER UNA QUEJA DEBERÁN SER LOS AFECTADOS DIRECTOS POR EL HECHO QUE SEÑALAN O EN SU CASO UN FAMILIAR CERCANO, ESTA SE PUEDE PRESENTAR DE MANERA ANÓNIMA O HACERSE DE FORMA DIRECTA, PARA REALIZAR SU QUEJA DEBERÁN PORTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE), NO ES OBLIGATORIO REALIZAR ESTE TRÁMITE CON UN ESCRITO DE POR MEDIO.

ES IMPORTANTE QUE TU QUEJA O DENUNCIA CONTenga LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- LOS DATOS DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE DONDE PUEDA SER LOCALIZADO.
- DATOS DE IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PUBLICO INVOLUCRADO, DE CONTAR CON ELLOS.
- NARRACION DE LOS HECHOS INDICANDO COMO CUANDO Y DONDE SUCEDIERON LOS ACONTECIMIENTOS;
- Y EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE PUEDA APORTAR.

SI SE REQUIERE DE ASESORIA PARA LA PRESENTACION DE QUEJAS O DENUNCIAS, PUEDES ACUDIR DE FORMA PERSONAL AL MODULO 3B DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA O BIEN COMUNICATE AL 5520002000º AL 018001128700 EN DONDE PERSONAL CAPACITADO TE ATENDERA.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE **ORGULLO**